CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS Certificado Existencia y Representación PURO VERDE PROTECCIÓN Y PAISAJISMO S.A.S.

CAMARA DE COMERCIO

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/06/28, Hora: 9:09:45 AM Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015460700 ATPCLAPOB, Página: 1 Copia: 1 de 1 , Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UBicedlcdbxGiiSv

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado hasta cuatro (4) veces durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de expedición del certificado, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

IDENTIFICACIÓN

PURO VERDE PROTECCIÓN Y PAISAJISMO S.A.S. NOMBRE:

PURO VERDE S.A.S. SIGLA:

21-453783-12 MATRICULA:

DOMICILIO: MEDELLIN

NIT: 900457383-2

MATRÍCULA MERCANTIL

MATRÍCULA MERCANTIL NO.: 21-453783-12 FECHA DE MATRÍCULA: 2011/08/11

2017 ULTIMO AÑO RENOVADO:

FECHA DE RENOVACIÓN: 2017/03/15 ACTIVOS: \$460,000,000

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIR. DOMICILIO PRINCIPAL: Calle 43 72 55

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA MUNICIPIO: TELEFONO COMERCIAL 1: 2501059

TELEFONO COMERCIAL 2: 4114879

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@puroverdesas.com.co puroverde 521@hotmail.com

^{**} En la Cámara estamos comprometidos con el medio ambiente. Este documento ha sido impreso en papel ecológico **

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS PURO VERDE PROTECCIÓN Y PAISAJISMO S.A.S. DE MEDELLIN PARA ANTIQUIA

expedición: Modellía Certificado Existencia y Representación

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/06/28, Hora: Recibo No.: 000000000 Operación No.: 0015460700

ATPCLAPOB, Página: 2 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UBicedlcdbxGiiSy

DIR. NOTIFICACIÓN JUDICIAL: Calle 43 72 55
MUNICIPIO: MEDELLÍN, ANTIQUIA, COLOMBIA

TELEFONO NOTIFICACIÓN 1: 2501059 TELEFONO NOTIFICACIÓN 2: 4114879

CORREO NOTIFICACIÓN: puroverde 521@hotmail.com

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8130: Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS

CONSTITUCION: Que por documento privado de agosto 02 de 2011, de los Acionistas, registrado en esta Entidad en agosto 11 de 2011, en el libro 9, bajo el número 14558, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:

> PURO VERDE PROTECCIÓN Y PAISAJISMO S.A.S. Y podrá usar la sigla PURO VERDE S.A.S.

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal Adecuación, recuperación y estabilización de taludes y suelos por medio de obras ambientales, tratamientos silviculturales.

- Diseño y construcción de jardines, demás obras, asesorías, prestación de servicios profesionales y especializados relacionados con ingeniería ambiental y el medio ambiente, interventorías y obras civiles, Diseño de rellenos sanitarios, manejo de aguas residuales y construcción de pozos sépticos, definición de usos del suelo, reforestación y mantenimiento de

plantaciones forestales, asesorías y capacitaciones en el área agropecuaria y de medio ambiente y comercialización de insumos para la conservación del medio ambiente.

Además de las siguientes actividades: en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o

^{**} En la Cámara estamos comprometidos con el medio ambiente. Este documento ha sido impreso en papel ecológico **

Certificado Existencia y Representación CAMARA DE COMERCIO PURO VERDE PROTECCIÓN Y PAISAJISMO S.A.S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/06/28, Hora: 9:09:45 AM Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015460700 ATPCLAPOB, Página: 3 Copia: 1 de 1 , Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UBicedlcdbxGiiSy

necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Igualmente en desarrollo de su objeto social, la compañía podrá comprar, vender, adquirir a título oneroso o enajenar en igual forma toda clase de bienes muebles o inmuebles; dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, prestar, pagar o cancelar títulos valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago; obtener derechos sobre propiedades de marcas, patentes y privilegios en cesión o a cualquier título.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS:

PROHIBICIONES. Salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados de la sociedad, mientras estén en ejercicio de sus cargos, no podrán representar en las reuniones de la asamblea acciones distintas de las propias, ni sustituír los poderes que para ese efecto se les confieran. Tampoco podrán votar los balances y cuentas de fin de ejercicio, ni las de la liquidación.

Que dentro de las funciones de la Asamblea General de Accionistas, se encuentra la de:

-Autorizar la enajenación de la empresa social, cuando tal enajenación comprenda la totalidad de los establecimientos de comercio o de los activos a través de los cuales la sociedad desarrolle su objeto social.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL	DE LA	SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO		\$30.000.000,00	30.000	\$1.000,00
SUSCRITO		\$30.000.000,00	30.000	\$1.000,00
PAGADO		\$30.000.000,00	30.000	\$1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL:

GERENTE GENERAL: La sociedad tendrá un Gerente General elegido por la Asamblea de Accionistas. El Gerente General será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales o accidentales o en casos de incompatibilidad o inhabilidad, por un Gerente suplente.

REPRESENTACION LEGAL. El Gerente General será el Representante Legal de la sociedad y tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la asamblea general de accionistas.

^{**} En la Cámara estamos comprometidos con el medio ambiente. Este documento ha sido impreso en papel ecológico **

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS Certificado Existencia y Representación PURO VERDE PROTECCIÓN Y PAISAJISMO S.A.S.

CAMARA DE COMERCIO

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/06/28, Hora: 9:09:45 AM Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015460700 ATPCLAPOB, Página: 4 Copia: 1 de 1 , Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UBicedlcdbxGiiSy

Todos los funcionarios y empleados de la sociedad, con excepción de los nombrados por la asamblea general, estarán subordinados a él y bajo su dirección e inspección inmediata.

NOMBRAMIENTOS:

CARGO

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE

JULIA BEATRIZ MURILLO

AGUDELO

DESIGNACION

Por documento privado de agosto 02 de 2011, de los Acionistas, registrado en esta Entidad en agosto 11 de 2011, en el libro 9, bajo el número 14558.

GERENTE SUPLENTE

LESLIE STEFANIA VERARDI 1.128.418.145

MURILLO DESIGNACION

Por documento privado de agosto 02 de 2011, de los Acionistas, registrado en esta Entidad en agosto 11 de 2011, en el libro 9, bajo el número 14558.

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Son funciones del Gerente General:

- 1.- Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente.
- 2.-Designar a los funcionarios o empleados de la compañía, cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea de accionistas.
- 3.-Presentar anualmente a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio que se vayan a someter a consideración de la asamblea, junto con sus notas, el informe de gestión y un proyecto de distribución de utilidades repartibles.
- 4.-Convocar a la asamblea general de accionistas a sesiones ordinarias, en la oportunidad previsto en los estatutos y a sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o cuando se lo solicite uno o más accionistas, en los términos de estos estatutos.
- 5.- Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad, hasta por la suma de 3.000 salarios mínimos legales mensuales

^{**} En la Cámara estamos comprometidos con el medio ambiente. Este documento ha sido impreso en papel ecológico **

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS Certificado Existencia y Representación PURO VERDE PROTECCIÓN Y PAISAJISMO S.A.S. CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIQUIA

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/06/28, Hora: Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015460700 ATPCLAPOB, Página: 5 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UBicedlcdbxGiiSy

vigentes.

6.-Mantener a la Asamblea de Accionistas permanente y detalladamente enterada de la marcha de los negocios sociales y suministrar todos los datos e informes que le solicite.

- 7.-Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses de la sociedad, debiendo obtener autorización de la Asamblea de Accionistas cuando se trate de poderes generales.
- 8.-Apremiar a los empleados y funcionarios de la sociedad para que cumplan oportunamente con los deberes de sus cargos y vigilar continuamente la marcha de la empresa social.
- 9.-Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas.
- 10.-Ejercer todas las funciones, facultades o atribuciones señaladas en la ley o los estatutos o las que le fije la Asamblea de Accionistas y las demás que le correspondan por la naturaleza de su cargo.

PARAGRAFO. - El Gerente General podrá delegar en su suplente aquellas funciones que por ley o los estatutos no le corresponda ejercer de manera privativa. Así mísmo, podrá reasumir en cualquier tiempo las funciones que hubiere delegado.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

FECHA DE RENOVACIÓN MATRÍCULA: 2017/03/15

PURO VERDE

MATRÍCULA NO:

CATEGORÍA:

DIRECCIÓN:

MUNICIPIO:

ULTIMO AÑO RENOVADO:

ULTIMO AÑO RENOVADO:

DE RENOVACIÓN MATRÍCULA:

DE RENOVACIÓN MATRÍCULA:

ACTIVIDAD COMERCIAL:

8130: Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ

^{**} En la Cámara estamos comprometidos con el medio ambiente. Este documento ha sido impreso en papel ecológico **

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS Certificado Existencia y Representación PURO VERDE PROTECCIÓN Y PAISAJISMO S.A.S. CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIQUIA

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/06/28, Hora: 9:09:45 AM Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015460700 ATPCLAPOB, Página: 6 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UBicedlcdbxGiiSy

SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

^{**} En la Cámara estamos comprometidos con el medio ambiente. Este documento ha sido Impreso en papel ecológico **

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN FARA STILL

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS Certificado Existencia y Representación CAMARADE COMERCIO PURO VERDE PROTECCIÓN Y PAISAJISMO S.A.S. DE MEDELLIN PARA ANTIQUIA

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/06/28, Hora: Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015460700 ATPCLAPOB, Página: 7 Copia: 1 de 1 , Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UBicedlcdbxGiiSy

SANDRA MILENA MONTES PALACIO DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS